

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

18887 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico de Información Pública del Anteproyecto de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Markijana en Ayala (Álava) y de su Estudio de Impacto Ambiental.*

Con fecha 6 de marzo de 2017, la Dirección General del Agua autoriza a la Confederación Hidrográfica del Cantábrico a incoar el expediente de Información Pública del Anteproyecto y el Estudio de Impacto Ambiental del "ANTEPROYECTO DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE MARKIJANA EN AYALA (ÁLAVA)".

Por el presente anuncio se inician los expedientes de Información Pública de ambos documentos, Anteproyecto y Estudio de Impacto Ambiental.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

El Anteproyecto contempla las siguientes actuaciones:

- La EDAR de Markijana tratará los vertidos de aguas residuales de 15.100 habitantes de los municipios de Amurrio y Ayala (Álava).

- La línea de agua comprende el pretratamiento, tamizado fino de seguridad, tratamiento biológico mediante sistema de membranas, así como decantación lamelar para las aguas pluviales. La calidad del agua depurada permite su vertido a zona sensible.

- La línea de fango incluye el espesamiento, deshidratación mecánica con centrifugas y secado térmico para sus propios fangos y los de la depuradora de Basaurbe.

- Las instalaciones y equipos se albergan dentro de edificios con el fin de eliminar ruidos y olores.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de un (1) mes, contado a partir del día siguiente al último de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y en el "Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava", a fin de que los que se consideren perjudicados con las obras que se prevén, puedan aducir lo que estimen procedente, durante el expresado plazo, en los Ayuntamientos de Amurrio y Ayala o en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, en cuyas oficinas de Oviedo, en Plaza de España, n.º 2, y de Bilbao, en Gran Vía, n.º 57 - 7.º, se hallarán de manifiesto el expediente y el Anteproyecto que contiene el plano parcelario, la relación de propietarios y bienes afectados, el Estudio de Impacto Ambiental y el resto de información necesaria al caso, para que puedan ser examinados por quienes lo deseen.

Bilbao, 21 de marzo de 2017.- El Secretario General, P.D., el Jefe de Área, Felipe Román Gonçalves.

ID: A170021110-1

cve: BOE-B-2017-18887